

Reporte mensual sobre alojamiento en alcaldías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística detallada sobre las personas alojadas a alcaldías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad a fin de cada mes.

La información aquí presentada la produce el Departamento de Investigaciones con aportes del Área Centros Transitorios de Detención de la PPN a partir de listados remitidos por el *Departamento Alcaldía Central y Traslado de Detenidos* de la Policía de la Ciudad. Describe las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaldías y comisarías de la PCABA, detallando distribución según comisaría vecinal o alcaldía, caracterización de las personas detenidas (género, edad, nacionalidad), jurisdicción interviniente, situación procesal, motivos de la detención y tiempo de alojamiento.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas policiales y de seguridad federales.

En adelante, se presentan los datos obtenidos al 31 de enero de 2023.

Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

Al 31 de enero de 2023, 1.132 personas se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional Argentina de la CABA.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

Fuerza policial o de seguridad	Cantidad de alojados	Lugares de alojamiento
Policía de la Ciudad	1056	En 19 alcaldías, el Centro de Contraventores y 37 Comisarías Vecinales
Policía Federal Argentina	45	En las Alcaldías Cavia, Madariaga y Drogas Peligrosas.
Prefectura Naval Argentina	21	En la sede de la División de Investigaciones Penal Administrativa (DIPA)
Gendarmería Naval Argentina	10	En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales y el Escuadrón "Cinturón Sur"

*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN. No se cuenta con información sobre las personas alojadas en dependencias de la Policía de Seguridad Aeroportuaria para el período.

Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad

570 personas alojadas en alcaldías

al 31 de enero de 2023

486 personas alojadas en comisarías vecinales

1.056 personas alojadas en la Policía de la Ciudad*

*Se registró un incremento de 108 personas en relación al 31 de diciembre de 2022

Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

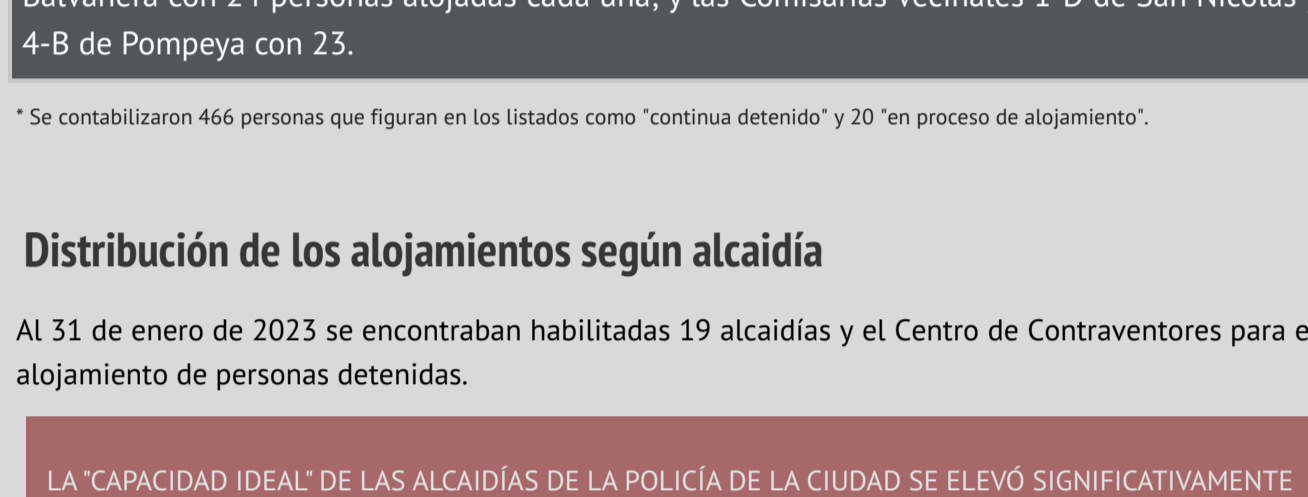
Al 31 de enero de 2023 utilizaba para el alojamiento de personas detenidas 19 alcaldías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 37 comisarías vecinales.

Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

Los calabozos de las comisarías fueron inhabilitados para el alojamiento de personas detenidas a partir de la creación de la Policía de la Ciudad en 2017. Sin embargo, en mayo de 2020, habiéndose reducido los ingresos a las unidades del SPF y al llenarse las alcaldías, fueron rehabilitados sin que se realizaran modificaciones edilicias.

A pesar de que la Policía de la Ciudad determina una cantidad máxima de alojados por comisarías, al tratarse de espacios destinados al alojamiento transitorio, se trata de un cupo arbitrario, que no se ajusta a ninguna de las convenciones sobre el tratamiento de personas reclusas.

Al 31 de enero de 2023, se alojaban 486 personas en comisarías vecinales*.



Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 37 comisarías.

La Comisaría Vecinal 3-B de Balvanera fue la que contaba con mayor cantidad de personas alojadas, 25. Le siguen las Comisarías Vecinales 1-C Anexo de Constitución y 3-A Anexo de Balvanera con 24 personas alojadas cada una; y las Comisarías Vecinales 1-D de San Nicolás y 4-B de Pompeya con 23.

* Se contabilizaron 466 personas que figuran en los listados como "continúa detenido" y 20 "en proceso de alojamiento".

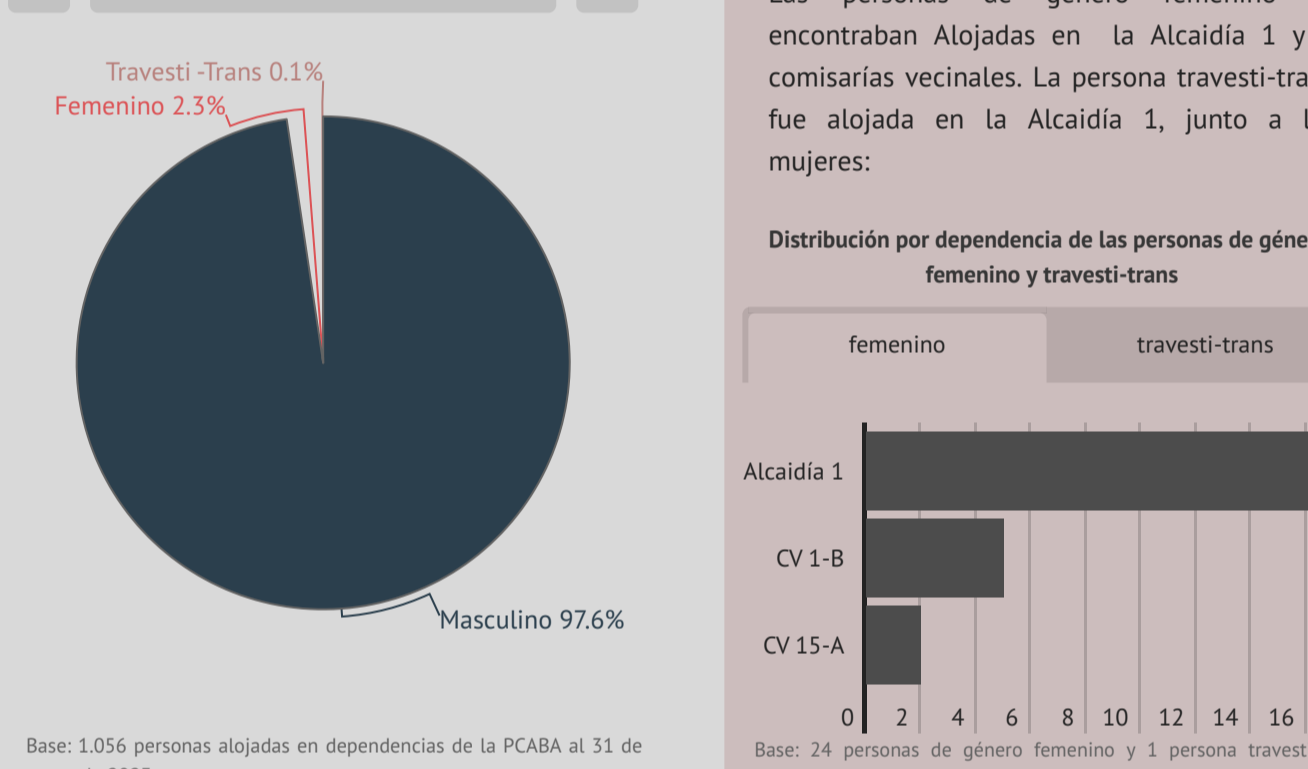
Distribución de los alojamientos según alcaldía

Al 31 de enero de 2023 se encontraban habilitadas 19 alcaldías y el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

LA "CAPACIDAD IDEAL" DE LAS ALCAIDÍAS DE LA CIUDAD SE ELEVÓ SIGNIFICATIVAMENTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2023, PASANDO DE 317 A 453 PLAZAS, ES DECIR, AUMENTANDO 136 CUPOS, SIN MEDIR NINGUNA AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EDILICIA.

La sobrepoblación alcanzó las 123 plazas, pero hubiera sido de 253 de haberse mantenido la capacidad ideal del mes anterior.

La Alcaldía 13 no registraba ningún alojamiento debido a que se encontraba "en reparación".

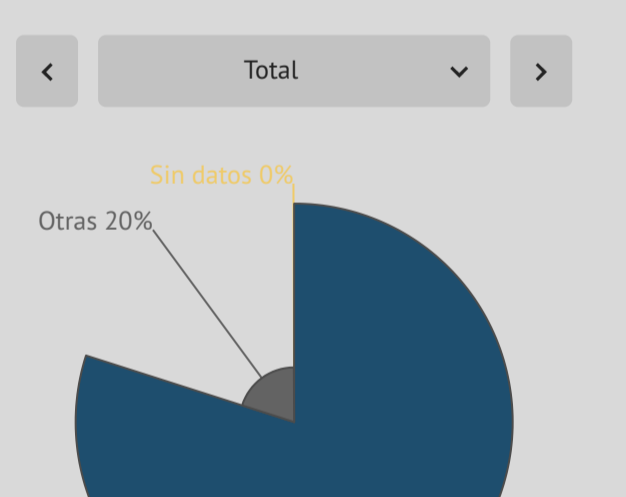


Al haberse elevado la "capacidad ideal" arbitrariamente, en 5 de las alcaldías no se supera el cupo. Tampoco se registra sobrepoblación en el Centro de Contraventores.

Sin embargo, en las 14 alcaldías restantes a pesar del aumento de cupo se registran hasta 18 personas de más, como en los casos de las Alcaldías 1 Ter y 4.

Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA

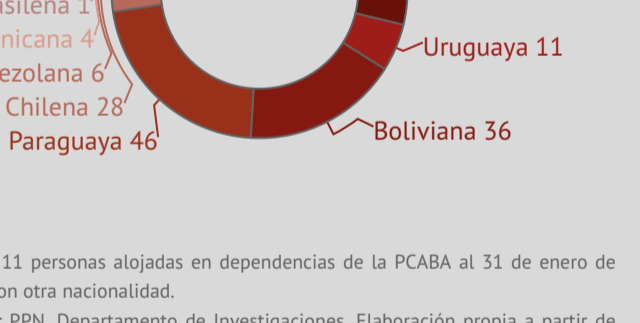
El GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS al 31 de enero de 2023, fue mayoritariamente masculino, en un 97,6% de los casos, mientras que el 2,3% fue femenino y 0,1% travesti-trans.



Base: 1.056 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.

Las personas de género femenino se encontraban Alojadas en la Alcaldía 1 y 2 comisarías vecinales. La persona travesti-trans fue alojada en la Alcaldía 1, junto a las mujeres:

Distribución por dependencia de las personas de género femenino y travesti-trans

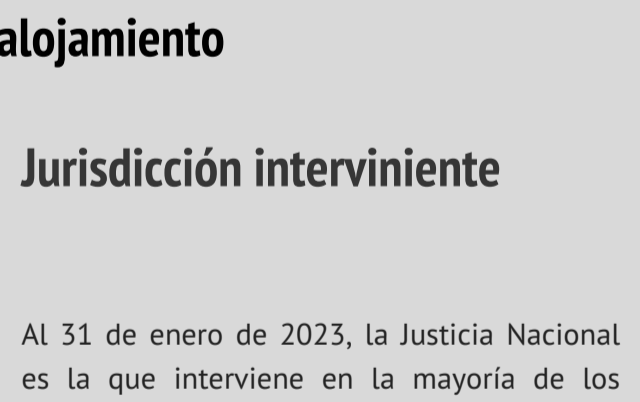


Base: 24 personas de género femenino y 1 persona travesti-trans alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.

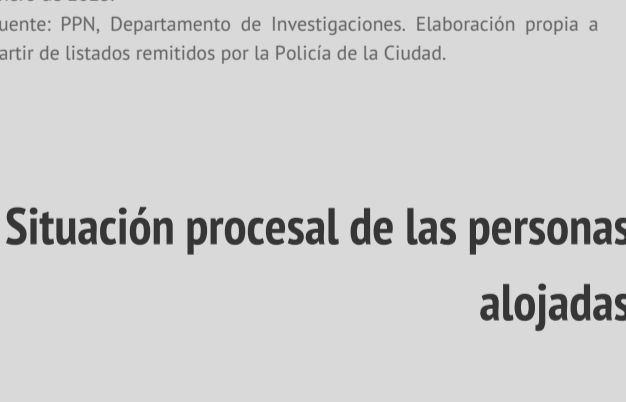
En relación a la **EDAD**, la población detenida fue predominantemente joven: las personas de hasta 30 años alcanzan el 43,7% de los casos.

Los **66 jóvenes adultos**, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años fueron distribuidas en **13 alcaldías, 24 comisarías vecinales y el Centro de Contraventores** en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660.

Base: 1.056 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.

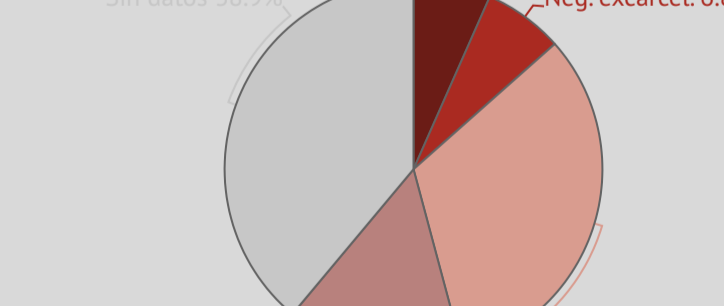


La NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS era argentina en el 79,9%.



Base: 1.056 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.
 Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Entre otras nacionalidades que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la paraguaya y la boliviana.



Base: 211 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023 con otra nacionalidad.
 Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Caracterización de las detenciones con alojamiento



Base: 1.056 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.
 Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Jurisdicción interviniente

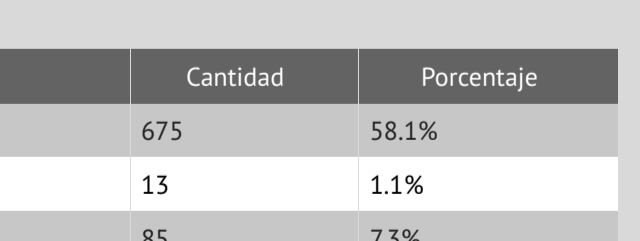
Al 31 de enero de 2023, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 972, el 92%. Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 66, el 6,3%.

La cantidad de detenidos no por la Justicia Federal y provincial no son significativos, alcanzando 11 la primera y 7 la segunda.

Situación procesal de las personas alojadas

Más de la mitad de las personas detenidas en **alcaldías** de la PCABA se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 327, el 57,4%. Por su parte, 108 personas se encontraban a la espera de resolución judicial; 68 personas cumplían condenas en estos establecimientos; y a 67 se les negó la excarcelación.

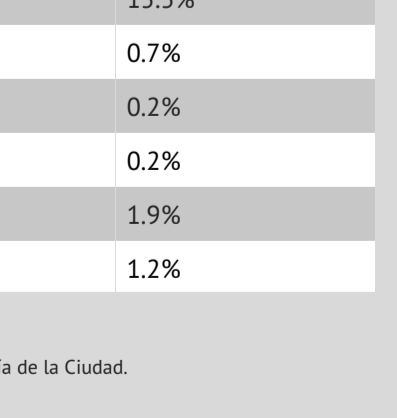
En el caso de las **comisarías vecinales**, se cuenta con datos únicamente para 75 de las 486 personas: 53 se encontraban a la espera de la resolución judicial; 15 personas se les negó la excarcelación y, por último, 2 personas cumplían condenas en estos espacios de alojamiento.



Base: 1.056 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de enero de 2023.
 Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Motivos de la intervención policial para las personas alojadas

- 58,1% (675 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad**
- 15,5% (180 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual**
- 7,3% (85 casos) de detenciones por delitos contra las personas**



Los delitos contra la libertad fueron el cuarto motivo de intervención policial con 42 casos, el 3,6% del total.



64 personas, el 6% del total, se encuentran alojadas en dependencias policiales desde hace más de un año.

Base: 1.056 personas alojadas en alcaldías y comisarías vecinales al 31 de enero de 2023.
 Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.